



ORDENA ADJUDICACIÓN QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 334 / 2009

ILLAPEL, 08 del Mayo de 2009.

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 20.314, de Presupuestos del Sector Público para el año 2009;
2. Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en su Reglamento;
4. La Resolución Exenta N° 447 del 23.01.09 de la Subsecretaría del Interior que asigna recursos a la Gobernación Provincial del Choapa para la ejecución del "Programa Gobierno + Cerca";
5. La Resolución Exenta N° 231/2009 de 14.04.09 de esta Gobernación Provincial.
6. la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República;
7. y las facultades inherentes al cargo en virtud de Decreto Supremo N° 285, de 11 de marzo del 2006 del Ministerio del Interior que nombra a Gobernadora de Choapa; y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Chile Compra del Departamento de Administración y Finanzas procedió a licitar para "Propuesta Artículos Corporativos Programa Gobierno +Cerca", esto es, gorros, poleras piqué, credenciales, bolsas kraf y caramelos corporativos, mediante el Ídem 2054-9-L109, de la Gobernación Provincial de Choapa, cuyos fondos son administrados por esta Gobernación.

Qué, a la señalada licitación se presentaron los siguientes oferentes:

1. NICOLAS URRUTIA PRYCE-JONES, C.I. N° 22.792.529-9
2. MARCO ANTONIO AZOLAS MARTINEZ, C.I. N° 13.494.806-K

Quienes en sus ofertas se ajustaron a lo demandado por esta Gobernación más, luego de revisarse los antecedentes fundantes de las referidas ofertas, el Comité Evaluador ha recomendado asignar la presente licitación a quien reúne las mejores condiciones para lo licitado, y dictar la correspondiente Resolución de Adjudicación.

RESUELVO:

1º) **ADJUDICASE** a don **NICOLAS URRUTIA PRYCE-JONES**, C.I. N° 22.792.529-9, la licitación especificada en el Considerando, por un valor total de **\$500.000.-** (quinientos mil pesos), más IVA, por ofertar un producto y servicio de mejor calidad, acorde con lo requerido por el Programa Gobierno +Cerca.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-



GUISELA MATELUNA GAMBOA
GOBERNADORA PROVINCIA DE CHOAPA
REGIÓN DE COQUIMBO

GMG/JBB

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Unidad Adquisiciones
- Chile Compra

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Chile Compra del Departamento de Administración y Finanzas, procedió a licitar para "Propuesta Artículos Corporativos Programa Gobierno +Cerca", esto es, para poleras piqué, credenciales, bolsas kraf y caramelos corporativos, mediante el Licitación L109, de la Gobernación Provincial de Choapa, cuyos fondos son administrados por esta Gobernación.

Que, a la señalada licitación se presentaron los siguientes oferentes: